

SEGUROS CORPORATIVOS

Todo Riesgo Operativo



Estructura de Cobertura:

Se amparan los daños, pérdidas o destrucciones, imprevistos repentinos y accidentales sobre los bienes detallados en la póliza durante su período de vigencia, siempre y cuando no se encuentren expresamente excluidos.

Pérdida de Beneficios:

Esta cobertura opera siempre de manera complementaria al seguro de todo riesgo operativo. Cubre la pérdida efectiva del **beneficio bruto**, debido a la disminución del **volumen de negocio** y/o el aumento en los costos de explotación, causados por una interrupción temporal, total o parcial de la actividad de la empresa asegurada, como consecuencia de un siniestro de daños materiales ocurrido en los locales designados y dentro de los límites cubiertos bajo la póliza.

Principales coberturas adicionales / complementarias:

- Huracán, Vendaval, Ciclón o Tornado
- Gastos de Limpieza y Remoción de Escombros
- Falta de Frío (por Incendio)
- Responsabilidad Civil hacia Linderos

Otras coberturas adicionales de suscripción condicionada:

- Seguro técnico- Rotura de maquinarias
- Gastos extraordinarios
- Daños por agua e inundación
- Robo de contenido general
- Robo de valores en caja fuerte
- Robo de valores en tránsito
- Robo de objetos de empleados
- Equipos electrónicos
- Honorarios de profesionales
- Gastos de extinción de incendios
- Obras en curso de elaboración

Consulte por otros rubros.

Bodegas • Hoteles • Restaurantes • Laboratorios
Oficinas • Metalúrgicas • Comercios

